



AGROINSOLMAN S.A.
CALLE 10 N° 1001
MANTA, MANABÍ

Manta, Abril 14 del 2011

**Sres.
Junta General de Accionistas
AGROINSOLMAN S.A.**

De mis consideraciones.-

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ustedes con el objeto de presentarles el **INFORME ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**, contenido en los siguientes capítulos:

PRIMERO.- Antecedentes:

AGROINSOLMAN S.A. se constituye a través de escritura pública el 1 de febrero del 2001 y es legalizada su constitución el 13 de febrero del 2001; una vez que se han concluido todos los pasos que la ley establece para este efecto. Los accionistas fundadores de la novel empresa son: el señor Nelson Néstor Solís López, la señora Genoveva Agripina Solís Viteri y el señor Hermes Erick Solís Viteri. El objetivo primordial de AGROINSOLMAN S.A. es la industrialización y comercialización de productos alimenticios naturales para el consumo humano.

SEGUNDO.- Información general del estado de la Empresa:

AGROINSOLMAN S.A. inicia sus operaciones el 1 de marzo del 2001. Al contar con capacidad operativa instalada y los contactos básicos para la comercialización de sus productos, inicia sus operaciones de producción y comercialización de una fracción pequeña de la totalidad de productos que está en capacidad de poner en consideración del mercado nacional y externo.

En este año de operaciones, la empresa se encuentra compitiendo en el mercado de manera normal, incrementando sus ventas de manera lenta pero progresiva, se requieren efectuar mayores inversiones en la producción, incrementar nuestra base de clientes distribuidores para lograr una mayor porción del segmento de mercado en el cual estamos compitiendo; como es lógico se deben ajustar algunos procedimientos en cuanto al mercadeo y distribución.

TERCERO.- Los Libros Sociales:

Según lo establece la norma jurídica pertinente, AGROINSOLMAN S.A. mantiene al día todos sus libros sociales y en perfecto orden toda la información requerida por cualquier persona natural o jurídica competente que según el caso lo solicite.

CUARTA.- Las Finanzas:

El asunto financiero de la Empresa se encuentra reflejado en los libros contables, los cuales están sujetos a la verificación y aprobación correspondiente según lo establece la ley.





AGROINSOLMAN S.A.
CALLE 10 N° 1001
QUITO - ECUADOR

QUINTO.- Planificación y Presupuestos:

La Gerencia a mi cargo establecerá toda la planificación y presupuestos necesarios para que el ejercicio económico del 2011 logre los resultados deseados, éstas acciones estarán encaminadas a fortalecer el crecimiento de nuestra Empresa en el mercado, situación que implica: aumentar nuestra capacidad de comercialización (obtención de una porción mayor de mercado), incrementar la capacidad operativa (producción, tecnología, capacitación, etc.), consolidar paulatinamente nuestras finanzas (capacidad de crédito, manejo de circulante, inversiones, gastos corrientes, etc.).

SEXTO.- Colaboración de accionistas:

Es indudable que se requiere toda la capacidad de apoyo y entrega efectiva tanto de los accionistas de la empresa, como de quienes formamos parte en su administración, razón por la cual me permito comprometer a éstos entes para que los futuros ejercicios económicos y sociales lleguen a cumplirse satisfactoriamente y de igual manera agradecer a los accionistas por la confianza depositada en mi al designarme como gerente de la empresa por los próximos años de gestión.

Por la atención, colaboración y respaldo de la gestión a mi cargo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Nelson Néstor Solís López

Gerente

AGROINSOLMAN S.A.

Nota: Se adjunta toda la información requerida por la Junta General de Accionistas.

